

29701



REGISTRO
DE
UN MODELO DE UTILIDAD

por "Un instrumento cortapuntas de seguridad" - - - - -
a favor de Don Antonio JAUMÀ FARRÉS y Don José PERDIGÓ
OTEO, de nacionalidad española, domiciliados en BARCELONA,
Mayor de Gracia, nº 7, principal.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva se refiere a una so-
licitud de registro de modelo de utilidad por un instrumen-
to propio para cortar puntas tales como las de los lápices
sin que corra el menor peligro el ejecutante del corte, por
lo cual resulta el mencionado instrumento especialmente ade-
cuado para ser usado por los niños.

Esté constituido esencialmente el instrumento que se
registra como modelo de utilidad por una cuchilla fijada
entre las dos ramas de una robusta horquilla o pieza, gene-
ralmente metálica, en forma de U, en el vano de la cual que-
da el filo de la citada cuchilla encerrado con la dobladura
de la horquilla de manera que ésta sirva a la vez que para



asir el instrumento y ejercer las reiteradas tracciones de la cuchilla necesarias para ejecutar las acciones cortantes del lápiz u objeto introducido en dicho vano, sirva de guarda protectora que evite que queden los dedos al alcance del filo de la cuchilla.

La representación gráfica en el adjunto dibujo de un caso de ejecución práctica del instrumento, deja plenamente demostrada cual es la constitución del mismo y permite hacerse perfecto cargo de la seguridad que su uso presenta.

En el dibujo puede apreciarse claramente cómo la cuchilla 1 queda fijada entre las dos ramas de la horquilla 2 con su filo 3 situado en el vano 4 delimitado por la propia cuchilla y la horquilla, lo cual permite que no se puedan producir fortuitamente cortaduras en los dedos de los usuarios del instrumento aún cuando actúen los mismos descuidadamente.

Se comprende perfectamente que asiendo con una mano por la curva de la horquilla, el instrumento, puede manejarse éste ejerciendo tracciones del mismo que produzcan reiteradas hincaduras y subsiguientes cortes del filo 3 en el lápiz u objeto que se sostiene con la otra mano de manera que la parte del mismo en que ha de producirse la punta quede situada dentro del vano 4.

Es evidente que no alterará la esencialidad del modelo las posibles variaciones de forma y dimensiones tanto de la cuchilla como de la horquilla de asimiento de la misma, siempre que se mantenga la disposición de cosas definida como esencial. Tampoco alterará dicha esenciali-



dad la variación de los metales, aleaciones u otros materiales que puedan emplearse en constituir los instrumentos en cada caso particular de ejecución del modelo ni los acabados que se den a los mismos, para mejorar su aspecto o para asegurar su conservación.

N O T A

Por el registro de modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de.

10 1.- Un instrumento cortapuntas, de seguridad, esencialmente constituido por una cuchilla fijada entre las dos ramas de una robusta horquilla o pieza, generalmente metálica, en forma de U, en el vano de la cual queda el filo de la citada cuchilla encarado con la dobladura de la horquilla de manera que ésta sirva a la vez que para
15 asir el instrumento y ejercer las reiteradas tracciones de la cuchilla necesarias para ejecutar las acciones corrientes del lápiz u objeto introducido en dicho vano, sirva de guarda protectora que evite que queden los dedos al alcance del filo de la cuchilla.

20 2.- La propiedad y la explotación exclusiva del objeto del registro, sean cuales fueren las circunstancias que concurren con su esencialidad definida en la anterior reivindicación, cual objeto es:

"Un instrumento cortapuntas de seguridad".

9701



- 4 -

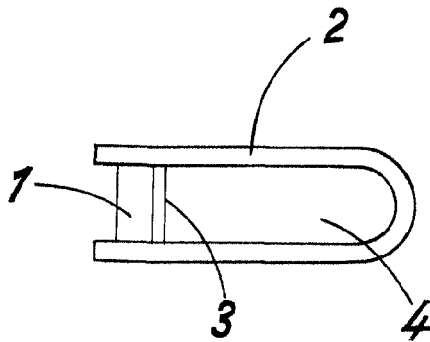
Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas,
escritas por una sola cara.

Barcelona, 17 de Enero de 1952.

P. p. de Don Antonio JAUMÀ FARRÉS y

Don José PERDIGÓ OTEO,

701



ESCALA VARIABLE
Barcelona 17 ENE. 1906.

Jaumá